

María acelera el paso, un escalofrío la invade y siente que le falta el aire; es el temor y la angustian que, dice, le producen los “chisteos” y miradas lujuriosas de hombres que se encuentra a su paso. Al menos tres veces al día vive esa situación mientras se desplaza de su casa a la universidad.

De acuerdo con una encuesta realizada en 2016 por el **Centro de Investigación, Desarrollo, Capacitación y Emprendimiento** (CIDCE) y la **Universidad Autónoma de Aguascalientes** (UAA), en el estado 87% de las mujeres han sido **víctimas de acoso sexual callejero**.

La joven de 20 años señala que a ella de alguna manera le ha ido bien, porque no ha pasado de silbidos y groserías, comparado

con lo que viven sus compañeras, a quienes les han tocado el trasero cuando caminan por la calle y a otras que van en el camión se les “arriman” sujetos para frotarlas por detrás.

“Es muy feo y uno no puede hacer nada, sólo quedarse con el coraje y la impotencia”, dice María, estudiante de la UAA y vecina del fraccionamiento San Marcos.

En la encuesta del CIDCE y la UAA se comprobó que la población más vulnerable de sufrir acoso fluctúa entre los 10 y los 20 años. En los testimonios recabados se halló que 57.78% de los acosadores está cerca de los 30 años y 32.22% dijo que la edad es cerca de los 40.

En Aguascalientes, una ciudad conservadora, se ve como algo natural la

violencia sexual en las calles, afirma Perla Belén Hernández González, socióloga y directora del CIDCE. Agrega que escuchar a alguien decirle frases con connotación sexual a las mujeres es como algo normal. “Se vive una problemática que estaba muy poco visible ante la sociedad hidrocálida que ‘es superconservadora’ y que ha naturalizado cada vez más la violencia contra las mujeres y específicamente en el ámbito del espacio público”, señala. Uno de los porcentajes más altos son las groserías con connotación sexual, frases como “Te lo ma...”, palabras muy grotescas. Otros dicen: “¡Qué buenota estás!”. El CIDCE forma parte de la Red Latinoamericana contra el acoso sexual y ha logrado posicionarse por sus acciones directas para combatir el acoso callejero.

Actualmente mantiene vínculos con los observatorios contra el acoso sexual de Chile y Ecuador, así como con el colectivo Lecti Pun 6 España, con el que colabora en un programa sobre ciudades seguras para las mujeres.

El resultado del estudio provocó que el CIDCE pusiera en marcha la campaña “Juntas contra el acoso callejero a mujeres” y la promoción de políticas públicas en el Congreso, a efecto de que se vayan eliminando todas las formas de violencia en el ámbito público.



Penalizaciones. En el estado no se cuenta con alguna ley o reglamento municipal que sancione a las personas relacionadas con la comisión de acoso sexual callejero y que faculte a las autoridades a proceder en su contra.

El hostigamiento sexual está tipificado en el Código Penal Federal desde 1991, y en 2007 el acoso sexual está reconocido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; sin embargo, en sólo 16 estados el acoso está tipificado.

El diputado Iván Sánchez Nájera, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una iniciativa de ley para reformar los artículos 177 y 179 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, para que se castigue con 36 horas de detención, multa de hasta 100

mil pesos y la obligación del infractor de acreditar al menos tres horas de cursos de concientización en materia de erradicación de la violencia de género.

En la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes el legislador propone la definición de violencia callejera: “Es todo acto que se realice en contra de una persona en la vía pública, ya sea usando la fuerza física, algún tipo de arma, objeto o sustancia que pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas”.

“Es preciso garantizar los derechos de las mujeres y que la violencia callejera que existe tenga estrategias de solución en Aguascalientes”, advierte.

La encuesta se aplicó a mil 200 mujeres de 15 a 35 años; de ellas, 97% dijo estar de

acuerdo en que exista una sanción para los acosadores.

Las agresiones en cifras

Mujeres que han sido víctimas



Están de acuerdo en que exista sanción para el acosador



Acosadores que están alrededor de los 30 años de edad



Mujeres que son acosadas 3 veces por semana



Forma de reacción ante el acoso



Lugar donde ocurrió el suceso



Edad del primer acoso



Cifras redondeadas.
Fuente: CIDCE y UAA

Temor en las calles. Lorena Velázquez, de 29 años y asistente de investigación, menciona que ante los dichos violentos de

los agresores, nada se puede hacer, “sólo aguantarte”.

“Te sientes insegura, sientes repulsión. A mí me da mucho miedo, te atacan, te dicen este tipo de cosas cuando vienes sola; sientes miedo, sientes que te van a golpear; no sabes ni qué pensar en ese momento... con la impotencia de no saber qué hacer: si llamo a la policía y si el agente lo para, ¿qué se puede hacer?”, dice.

En el proceso de sensibilización contra de ese tipo de violencia, activistas del CIDCE diseñaron playeras con la idea de que hombres y chicas se unan a la campaña antiacoso; en ellas se plasma lo que las mujeres piden: “Déjame caminar tranquila”, “mi escote no es una invitación a acosarme”, “juntas contra el acoso”, y la especial por la época de feria que recién

concluyó: “La feria es pública, mi cuerpo no”.

La encuesta revela que las chicas sufren persecución de extraños que van a pie o en bicicleta, lo que les genera pánico, aunque vayan dos o tres de ellas juntas. Por esa situación pasan niñas desde los 10 años, estudiantes de secundaria de 12, 13 y 14 años y se acentúa en mujeres de 15 a 24 años.

En los camiones se vive también mucho acoso sexual hacia las chicas, sobre todo las que van a las universidades, a las preparatorias: sujetos que se masturban, les hacen tocamientos, les pegan el pene en el trasero.

A consecuencia de los piropos groseros u ofensivos sobre su cuerpo o de tipo sexual en las calles, se sienten intimidadas,

temerosas de ser víctimas de un ataque o abuso sexual. Las afectadas cambian su ruta por miedo, rodean, evitan el uso de ropa escotada y faldas o pantalones cortos. “Asumen la estrategia de cambiar el trayecto o de ir vestidas de diferente manera, lo que va modificando su vida cotidiana, porque tienen que tomar rutas más extensas, donde estén más alumbradas las calles para llegar al transporte público”, dice la socióloga.

Laura, vecina de la colonia Las Huertas, tuvo que modificar el trayecto hacia su trabajo atemorizada por un sujeto que la seguía y a sus espaldas le susurraba frases y le “siseaba” mirándola lascivamente.

Daisy Esparza, encargada de encuestar a mujeres en la pasada edición de la Feria Nacional de San Marcos, dice que éstas no

sólo no quieren pasar por ciertos lugares, sino que también se ven afectadas en su forma de vestir.

“Con este calor que hace, si usan una falda corta o una blusa muy escotada saben que los hombres les van a decir cosas, sobre todo en multitud, y se limitan. Entonces, ellas se empiezan a cuidar y cambian su manera de vestir”, comenta.

[ad_2]

[Source link](#)